

**INVEPAT**  
consulting for success

# Incentivos a la Transformación Digital

Aplicación al sector turístico y  
hostelería en Andalucía



**CEA**  
Confederación de  
Empresarios de Andalucía

Financiado por:



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Transformación Económica,  
Industria, Conocimiento y Universidades

# INVEPAT

consulting for success



Esther Capitán

*Consultora*



Isabel Pimienta

*Consultora Senior*

Invepat planteamos la vía más profesional y efectiva

## DESARROLLO

Desarrollo de sus procesos mediante innovación y digitalización



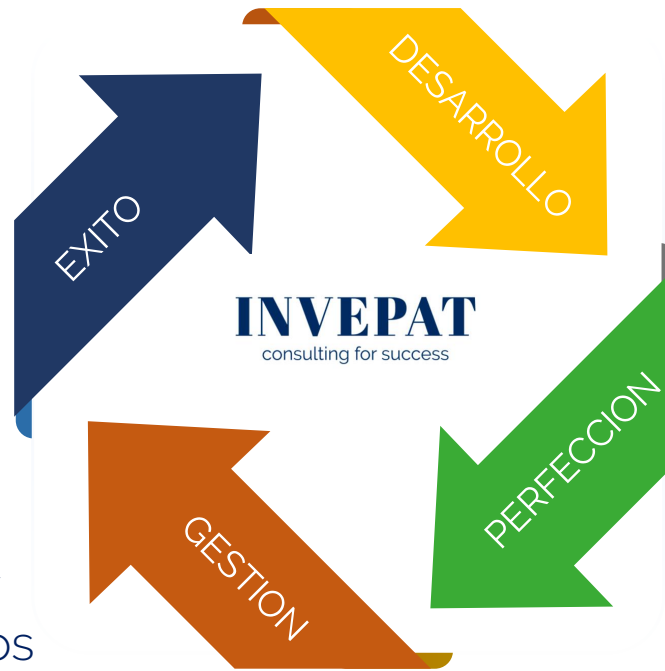
## INCENTIVOS

Líneas de incentivo a través de subvenciones, ayudas, programas... desde un plano tanto local, autonómico o regional y nacional estarán enfocadas a incentivar

Ayudas vendrán enfocadas hacia el apoyo al sector tan castigado por esta crisis

Consiste en la tramitación de los distintos expedientes a éxito

Requisitos, plazos y demás requerimientos que desde la administración



Organización enfocada a la excelencia en el tratamiento tanto del cliente como del proyecto a desarrollar

Perfeccionistas en el desarrollo de las distintas fases de vida de un expediente



**P**

Crisis generada por la  
pandemia COVID-19.

**Y**

Principales perjudicados  
PYMES turismo y  
hostelería.

**M**

Disminución demanda =  
COSTES FIJOS.

**E**

Capacidad de adaptación  
a la digitalización TIC.

# Actualidad



[https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-coronavirus-cordoba-hosteleros-cordoba-alertan-40-ciento-establecimientos-acabara-desapareciendo-202009221309\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-coronavirus-cordoba-hosteleros-cordoba-alertan-40-ciento-establecimientos-acabara-desapareciendo-202009221309_noticia.html)







Gestionamos de forma integral todas las  
ayudas y subvenciones de tu empresa

**INVEPAT**  
consulting for success



# Incentivos

-  Programas de la Cámara de Comercio
-  Programas de digitalización – Junta Andalucía
-  Junta de Andalucía – Incentivos a la contratación BJE.
-  Digitalización pymes turísticas



# Cámara de Comercio

## Programa de Competitividad Turística

### Objetivo:

- Mejorar la competitividad del sector turístico.
- Potencia el crecimiento de las empresas turísticas mediante la adopción de la cultura de la innovación y el uso de las TIC.
- Proporciona herramientas y soluciones que promueven la competitividad en el sector y ayudan a mejorar su productividad.
- Agrupa el conocimiento generado por los diferentes agentes del sector y facilita el acceso a las mejores prácticas.
- Establece procesos para la identificación de necesidades de las empresas turísticas y crea herramientas que facilitan la adaptación del sector a las nuevas necesidades.

# Cámara de Comercio

## Programa de Competitividad Turística

### Conceptos subvencionables:

- Implantación de aplicaciones informáticas.
- Servicios en la nube.
- Hardware específico.
- Servicios de consultoría TIC
- Solución de conectividad en banda ancha o similar.



### Funcionamiento:

- Implantación del plan: subvencionamos hasta un 85% (en función de la comunidad autónoma) para inversiones de un máximo de 7.000 € (Aprox. 4.900 €)
- Diagnóstico y asesoramiento: sin coste para la empresa.

# Junta de Andalucía – Bono empleo Joven

## Objetivo

Incentivar la creación de empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de personas jóvenes andaluzas.

## Beneficiarios

- Empresas, cualquiera sea su forma jurídica.
- Trabajadoras autónomas
- Entidades privadas sin ánimo de lucro.
- Entidades sin personalidad jurídica.

**PLAZO:  
ABIERTO**

# Junta de Andalucía – Bono empleo Joven

## Características del contrato

La contratación por un periodo mínimo de **12 meses** de personas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener una edad comprendida entre los **18 y 29 años**, ambos inclusive, en el momento de inicio del contrato.
- b) Estar en situación de **desempleo** el día anterior al inicio del contrato.
- c) Estar en posesión de alguna de alguna **titulación**.

# Junta de Andalucía – Bono empleo Joven

## Cuantía

- Para contratos celebrados a jornada completa:  
Incentivo por importe de 4,900€
- Para contratos formalizados al menos al 50 % de la jornada  
laboral:  
Incentivo por importe de 2,400 €

# Agencia Idea

## Objetivo General

Mejora de la competitividad de la empresas, incentivar el tejido productivo en Andalucía.

## Beneficiarios



## Líneas

- 01** Creación de la actividad económica
- 02** Mejora de la competitividad empresarial
- 03** Generación de empleo
- 04** Servicios avanzados de mejora
- 05** Transformación Digital de las pymes

# Transformación Digital

## líneas

**01** Servicios de comercio electrónico.

**02** Servicios de marketing digital.

**03** Servicios de digitalización de los procesos de negocio.

**04** Servicios de confianza digital.

# Transformación Digital

## Conceptos subvencionables

- Soluciones básicas de gestión
- CRM
- ERP
- Aplicaciones de gestión logística
- Sistema de gestión de stock
- Soluciones de internet de las cosas
- Sistema de recogida de datos



# Transformación Digital

## Presupuesto por beneficiario

Presupuesto mínimo 6.000 euros

Subvención máxima 75.000 euros

Intensidad subvención 50%

# Digitalización pymes turísticas

## PYMETIC

### Objetivo

Generalizar el uso de las nuevas tecnologías entre las empresas turísticas potenciando la comercialización electrónica de productos y servicios turísticos, la integración en la comunidad turística virtual y desarrollo de servicios técnicos innovadores.

# PYMETIC

## Beneficiarios

- Microempresas, pequeñas y medianas empresas (pymes) y empresas de tamaño autónomo turísticas en Andalucía.
- Excluidas:
  - Sociedades civiles
  - Comunidades de bienes
  - Cualquier agrupación de personas físicas, que aún careciendo de personalidad jurídica puedan llevar a cabo proyectos, actividades o comportamientos.

# PYMETIC

## Requisitos

- Que tengan **establecimiento en funcionamiento** en alguno de los municipios del territorio andaluz, excluidos aquellos considerados destinos turísticos maduros del litoral andaluz.
- Que la actividad subvencionada se desarrolle en **territorio** de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Que se encuentren **inscritos** en el Registro de Turismo de Andalucía.

# PYMETIC

## Prestación de servicios:

- Alojamiento turístico, conforme a los tipos de establecimientos de alojamiento turístico establecidos en el artículo 40 de la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía.
- La intermediación, consistente en la organización o comercialización de viajes combinados.
- La información turística y los servicios de información prestados por guías de turismo.
- La organización de actividades de turismo activo.
- Las actividades dirigidas a la organización de congresos, convenciones u otro tipo de eventos vinculados a la actividad empresarial.

# PYMETIC

## Conceptos Subvencionables

- Implantación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación que potencien la comercialización electrónica de productos y servicios turísticos.
- Actuaciones dirigidas a la integración en la comunidad turística virtual.
- Desarrollo de servicios tecnológicos innovadores (software y hardware).
- Creación de productos turísticos basados en la innovación tecnológica.

# PYMETIC

## Actuaciones Subvencionables

- Adquisición de equipos informáticos o de infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).
- Adquisición y tratamiento de software.
- Adquisición de equipos o dispositivos electrónicos destinados a la oferta de productos y servicios turísticos innovadores.
- La prestación de asesoramiento o de servicios avanzados para la realización de actividades directamente relacionadas con la implantación de nuevas tecnologías TIC

# PYMETIC

## | Gastos excluidos

- Los intereses deudores de las cuentas bancarias
- Intereses, recargos y sanciones administrativas y penales.
- Los gastos de procedimientos judiciales.



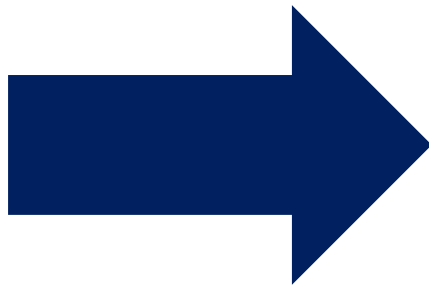
# PYMETIC

## Cuantía subvencionable

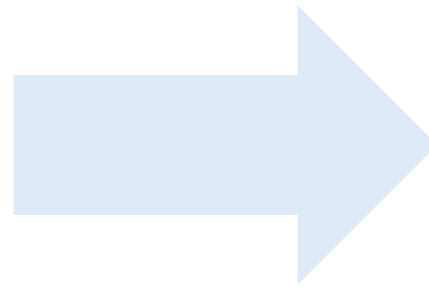
- Hasta un 100%. Concurrencia competitiva
- Límite: 15.000 euros
- Presupuesto: 2,380,000.00€

# PYMETIC

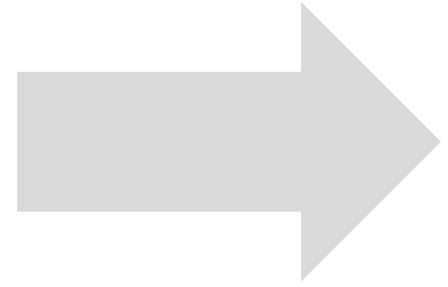
## Forma de pago



**PAGO PREVIA  
JUSTIFICACIÓN**



**PAGO ANTICIPADO**



**INCENTIVAR**

# PYMETIC

## ■ Criterios de Valoración

- Valoración en función de la localización del proyecto y de la condición de persona solicitante.
- Valoración en función del proyecto

# PYMETIC

## ¿Es compatible con otras ayudas?

- Son compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados.
- Observación: no se podrá superar con todos los importes obtenidos el coste total de la actividad subvencionada.

# PYMETIC

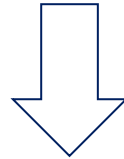
## Otros aspectos

- Solo puede solicitarse 1 subvención por solicitante.
- Competencia: Cada delegación Territorial de Turismo en su ámbito nacional.
- Es muy importante, que antes de realizar la solicitud de subvención, no se contrate, facture, abone o reserve nada relacionado con los gastos que van a aparecer en la solicitud de subvención.
- Las inversiones deberán mantenerse y dedicarse a su finalidad al menos 3 años.



## PLAZO DE SOLICITUD

2 SEPTIEMBRE  
2020



1 OCTUBRE  
2020

# CONCLUSIONES

- ❑ Importancia de la digitalización.
- ❑ Existencia de un mapa de ayudas.
- ❑ Turismo y Hostelería. Motores de la economía Andaluza.

**INVEPAT**  
consulting for success

“La crisis te obliga a hacer más con menos.  
Algunos de los mejores proyectos surgen de las  
mayores dificultades.”

#Norman Foster



# Gracias por su atención

## Contactos



[ipr@invepat.com](mailto:ipr@invepat.com)

[general@invepat.com](mailto:general@invepat.com)



663616777



Isabel Pimienta  
*Consultora Senior*

Información y Consultas en  
[masempresas.cea.es](http://masempresas.cea.es)



[/CEA.es](https://www.facebook.com/CEA.es)



[@CEA.es\\_](https://twitter.com/CEA.es)



[/CEA.es](https://www.youtube.com/CEA.es)



Gracias



Financiado por:



Información y Consultas en  
[masempresas.cea.es](http://masempresas.cea.es)



/CEA.es



@CEA.es\_



/CEA.es



Coraboran:



Financiado por:

